



PERÚ

Ministerio
de Salud

GOBIERNO REGIONAL PUNO

DIRESA-PUNO

DIRECCION EJECUTIVA
DE MEDICAMENTOS,
INSUMOS Y DROGAS



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

AUTORIZACIÓN DE PAGO DEL:

ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO:

LUGAR: _____

1.- REGISTRO DE ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO (Farmacias, servicio de farmacia y boticas)	S/. 203.72
2.- REGISTRO DE ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO (Droguería, Almacén Espdo).	S/. 182.88
3.- TRASLADO DE ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO	S/. 190.80
4.- REGISTRO DE CAMBIO DE DIRECCIÓN TÉCNICA	S/. 179.82
5.- RENOVACIÓN DE REGISTRO DE ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO, CAMBIO O MODIFICACIÓN	S/. 191.16
6.- AUTORIZACIÓN DE LIBRO OFICIAL (Acta y/o Recetas)	S/. 138.51
7.- LEGALIZACIÓN DEL LIBRO DE ESTUPEFACIENTES Y NARCÓTICOS	S/. 121.10
8.- LEGALIZACIÓN DEL LIBRO DE PSICOTRÓPICOS	S/. 121.10
9.- RECETAS ESPECIALES DE NARCÓTICOS CONTROLADOS C/ TALONARIO.	S/. 9.03

TOTAL A PAGAR: _____

FECHA: _____